

Guayaquil, noviembre 21 de 1999

Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA CESSI S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Hemos procedido a revisar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía **INMOBILIARIA CESSI S. A.**, durante el ejercicio económico de 1998.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañía vigente, los Estados Financieros concuerdan con los valores registrados en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


HUGO FLORES BRIONES
Comisario

